

La Junta de Extremadura sustituye las líneas 901 y 902 por prefijos geográficos

La Junta de Extremadura publica una relación de números de teléfonos con prefijo 924 y 927, asociados a los números 901 y 902, para reducir la tarifa de la llamada a los servicios de información ciudadana de la administración, según informa el gobierno extremeño en un comunicado.

La Asamblea de Extremadura aprobó por unanimidad en abril de 2016 una propuesta de impulso para la retirada de las líneas de tarificación especial y que mantienen algunos servicios de la administración pública, y sustituirlas por teléfonos gratuitos o con prefijos geográficos, que no supusieran un sobrecoste para el ciudadano.

Precisamente, hace un año FACUA-Consumidores en Acción urgió, [a petición de su Delegación Territorial en Extremadura](#), al gobierno autonómico a que eliminara sin dilación sus líneas de atención al ciudadano 901 y 902 y las sustituyera por numeraciones gratuitas o con prefijos geográficos. Se trata de una histórica reivindicación de FACUA en toda España.

El Portal del Ciudadano de la Junta de Extremadura ha dado a conocer el listado de números en el área 'Atención Personalizada' de su página web, para que los usuarios puedan optar por telefonar al que les resulte más conveniente. El resultado de la llamada será el mismo, salvo que la tarificación será la de una llamada nacional.

Por otro lado, FACUA puso en marcha hace unas semanas la campaña [#Stop902](#) para acabar con los teléfonos de atención al cliente de alto coste, que vulneran la legislación de defensa de los consumidores. La asociación ha comenzado a interponer denuncias ante las autoridades autonómicas de consumo contra decenas de empresas que utilizan líneas 902 y también 901, 807 e internacionales.